



La Opinión,

AÑO I.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 1.

Gijón 16 de Setiembre de 1877.

NUESTRO PROGRAMA.

Tiempo hace que acariciamos la idea de publicar un periódico que venga á ser, por decirlo así, el órgano imparcial de la opinion en esta localidad y el defensor de sus intereses y de los de la provincia entera; y al realizar hoy ese proyecto, con mas confianza en la protección pública que en nuestros escasos merecimientos, cumplimos manifestar que, estranos á toda mira personal, á todo espíritu de bandería, no abrigamos otro propósito que el de contribuir con nuestras escasas fuerzas al mejoramiento del país que nos vio nacer, llevando nuestro grano á la arena al edificio de su regeneracion.

Quizá espíritus apocados atribuyan á nuestro pensamiento intenciones que desde luego rechazamos; quizá nuestra leal y franca conducta sea para algunos objeto de la mas severa critica. Pero si es verdad que á escribir para el público, no podemos eludir aquella censura, tambien lo es, que ni ella ha de hacernos demayar en la empresa que voluntariamente acometemos, ni mucho menos podrá ser causa bastante á que el recto juicio de quien nos lee, deje de hacernos la mas cumplida justicia.

LA OPINION no viene, pues al estadio de la prensa atamoso de luchas y controversias estériles, que no á otra cosa tiende que á desacreditar la alta mision del periodismo. Entusiasta de la paz, á cuya benéfica sombra se engrandecen los pueblos, y de la instrucion y del trabajo, sin los que todo progreso es imposible, procuraremos ocuparnos de los distintos problemas que aun restan por resolver en la provincia, con el mejor deseo de acierto, con ese espíritu levantado que demanda de consuno la importancia de sus múltiples intereses y la reconocida laboriosidad de sus hombres, que con su industria, su capital y su trabajo, han venido á desarrollar los elementos toos de riqueza, que encierra nuestro privilegiado suelo.

Nosotros no podemos, ni pretenderemos nunca ejercer presión ni monopolio alguno en el des-

empeño de nuestro cometido; no queremos que nuestro periódico sea tan solo el representante de una fraccion ó de los intereses del menor número. Al ofrecer, por consiguiente, sus columnas á los que de veras deseen tomar una parte activa en el estudio de las vitales cuestiones que han de ser objeto de nuestro exámen, sin exclusion de ninguna especie, dispuestos estamos á recibir, como una honra inmerecida, todos los trabajos que se nos dirijan, siempre que en ellos no se falte á las obligaciones que el periodismo impone, obligaciones que seremos los primeros en respetar, teniendo, como tenemos, conciencia de nuestros propios deberes.

Como se vé, bajo nuestra bandera de paz, instrucion, y trabajo, caben todos los hombres de orden, cualesquiera que sean sus ideas políticas. A ellos nos dirigimos, y de todos esperamos el apoyo y cooperacion precisos, para realizar de la manera mas satisfactoria el proyecto á que nos consagramos, defendiendo de la mejor buena fé y con las mas sanas intenciones, los intereses morales y materiales del país.

Hé aquí en pocas palabras reasumida nuestra profesion de fé; hé aquí la síntesis de nuestros deseos y de todas nuestras aspiraciones. ¿Podrá, pues, acusárenos de que venimos animados del espíritu de la discordia? ¿Podrá decirse que nos impulsan miras egoistas, cuando con tanta franqueza esponemos nuestras ideas?

Seguros estamos que no, y abrigamos la confianza, que nuestra consecuencia, nunca desmentida, y nuestra conducta, han de ser la mas firme garantía de los propósitos que en estos momentos nos animan.

Por la Redaccion,
Antonio del Valle.

QUESTION DE PUERTO.

Muy propicias son las circunstancias que militan en favor del pueblo de Gijón, y grandes sus elementos, como fundadas sus esperanzas, para que en tiempos no lejanos, se convierta en ciudad populosa y emporio de comercio, á la par que desarrolle estenso movimiento fabril é industrial.

El principio fundamental y motor impulsivo de tan risueños vaticinios, es á no dudar, la creacion de un gran puerto mercantil y de refugio, que á su magnitud y ventajoso emplazamiento, reuna cualidades marineras, desahogo para el tráfico y condiciones de salvamento.

A todos se alcanza, y todos reconocen la necesidad absoluta é imprescindible de obra tan importante; pero la divergencia de pareceres y falta de unidad de pensamiento en asunto de tal trascendencia, no solo suscita rencillas y encono entre los mismos interesados, sino que desvirtua y entorpece la iniciativa compacta y sensata, que merece un proyecto tan colosal.

La pasion, el capricho, ó tal vez causas anormales, nos llevarian paso á paso á un desenlace de ambiguas consecuencias, que despues, y cuando el remedio no alcanza, se palpán y reconocen con harto pesar y sentimiento.

Con tal sistema, lograríamos matar la necesidad del momento, si; pero jugamos á un albur nuestro verdadero progreso, el engrandecimiento del país y halagüeño porvenir de las generaciones futuras.

Andamos por las ramas y esquivamos el tronco, que al fin cubrirá la yedra del olvido con sus tallos parásitos, y este camino incierto y tortuoso quizás nos lleve á un escarmiento.

Preferimos lo ideal á lo positivo, lo probable al destello de la ciencia, lo fortuito á la tradicion, y en fin, caminamos á tientas, en contra de lo que sella y depura el crisol de la experiencia.

Véanse, pues, los efectos del trastorno que origina ese fatal prurito innovador, máxime cuando ya degenera en crimen de lesa cordura, que rechaza el buen sentido.

Esta firme conviccion nos induce á preguntar, ¿con qué razon ni justicia se postergan aquellos ejemplos solemnes que la luz de los tiempos ha trasmitido, ni los trabajos consumados y profundos cálculos, que el saber humano esculpió en lo íntimo del sentimiento? ¿Por qué se da prelación á un proyecto-problema, cuya nebulosa incógnita sólo despejará futuras experiencias y ulteriores desengaños? ¿Responden, quizás, esas prematuras afirmaciones, (cuya donosa dialéctica y florido estilo tanto seduce) á la ciega obediencia de un elemento indómito, que al desplegar su fuerza prepotente, atropella y estermina cuanto la audacia ó impericia interpone á su paso?

Triste condicion del destino, que así dirige los acontecimientos, para nunca solventar como es debido una cuestion que envuelve hasta sentimientos de filantropía.

Consideremos el tiempo que han perdido los ilustres marinos, ingenieros y arquitectos Beanes, Giral, Odaly, Monteros, Bierna, Hoyós, Rodríguez, Alvarez, y Freire.

Es verdad que cuando existieron aquellas insignes lumbreras del saber é inteligencia, no habia ley de aguas, ni se otorgaban funestas concesiones, ni se adquirian derechos pugnadores, ni estaban encendidas las luces de nuestro siglo, ni... pero dejemos á un lado fatídicas semblanzas y pongamos de relieve otros comprobantes dignos de atencion.

¿Qué datos ni autorizados estudios han precedido para lanzar al criterio público esos planos y anotaciones (alguno anónimo) que ofuscan al crédulo y crean una atmósfera que propende á estraviar la opinion, tal vez en perjuicio de los intereses generales del pueblo, de la provincia y aun de la Nacion? ¿Revisten por fortuna plausible abnegacion en pró del bien comun?

Para la construccion de un puerto en este mar proceloso, quizás no basten lucidas teorías y vastos conocimientos hidráulicos, toda vez no les acompañen asiduas investigaciones prácticas y estudios minuciosos de localidad, que solo se adquieren á fuerza de observaciones materiales.

Con suma facilidad se tiran trazos sobre el papel ó diseñan kilómetros de muros á diestro y siniestro, ya rectos ú oblicuos, que arrancan á placer de puntos varios de la costa.

Con igual desembarazo, avanzamos sólidas cortinas, encamamos masas de bloks y de sillares, y hendimos francamente lo profundo de las aguas; pero ¿se han previsto las circunstancias hidrográficas del ámbito elegido? ¿Se tuvo en cuenta la naturaleza de un pavimento, sembrado como está de canalizos, erizado de bajos y rompientes exteriores? ¿Sa-

ben mas que por la carta, cuántos los piés de calado, si son suficientes, si el fondo es todo limpio, rateado ó peña viva? ¿Han calculado el cambio de corrientes ó complicaciones de acceso que pueden surgir? ¿Conocen, por ventura, el efecto de la marejada y violencia de resaca que puede sobrevenir dentro de bocas? ¿Han averiguado si entre todos los vientos del compás, hay alguno que no hiera y azote todo el perímetro del puerto? ¿Han pensado, tal vez, qué número de buques albergaría, su porte, andanas, atraque y calado, y si estos requisitos responden cumplidamente á ese tráfico mercantil en grande escala que la riqueza del país reclama? ¿Se ha inquirido, si el presupuesto de las obras, confeccionado á ojo de buen cubero, es mayor ó menor que el prefijado para el Musel? ¿Se averiguó, por acaso, si en la prolongacion de aislados paredones, habrá bastante amplitud para edificar lo necesario al servicio interior del puerto? ¿Se ha dirimido con precision si el tranvia de circunvalacion podrá ser terrenal, ó será preciso construirlo aéreo? ¿Han premeditado por dónde y cómo pueden enlazar los trenes que lleven ó traigan combustible ó mercancías? y, por último, ¿existen cotejos razonados y convincentes sobre ventajas ó desventajas parciales entre ambos pensamientos? Y si las hubiere, ¿cuáles entre aquellas ofrecen mayor importancia, para dar preferencia al que las entrañe mejores? No, seguramente, y aun la misma ciencia, despues de todo bien inspeccionado, se vería perpleja para dar al puerto forma ó estructura determinada, que al menos corrijiere en parte las peripecias ó inconvenientes que todos ignoramos.

Demos espresivas gracias á los autores de aquellos planes y anotaciones por la cruzada y polvareda que han levantado contra el Musel. A ellos se deben polémicas y discusiones (por cierto muy escusadas) en razon que tanto el gobierno como el ilustre cuerpo de ingenieros, cuando prejuzgue y resuelva la cuestion, seguros estamos, lo hará con aquella severa rectitud y estricta justicia que nunca cede ni doblega al resorte del favor y la influencia.

Tranquiliémonos por la suerte del Musel, pues en aquellas supremas esferas del poder y de la ciencia, se analizan y dilucidan con suma escrupulosidad asuntos de tal magnitud: entonces la esencia pura de la razon brillará despejada en todas sus manifestaciones.

Allí se valoriza con la regularidad del péndulo, las circunstancias prelativas que deben concurrir en obra tan costosa, para que garantice al porvenir su completa utilidad.

Allí se aquilata en la balanza del raciocinio, cuales propiedades especiales deben coincidir, para que la estensa ramificacion que abarca, deje clara y espedita la transacion y cambio comercial en todo el radio de nuestro planeta, y por último, allí se reconoce con mesurado criterio, que tan vasta creacion, exceptúa por su indole todo impulso de agrupacion limitada.

Prescindiendo de otros argumentos que aun pudieran aducirse, traeremos la cuestion al terreno de comparaciones, por mas que ofrezca dos dificultades de gran peso.

La primera, que no poseemos titulos ni diplomas que nos autoricen para entrometernos en tesis científica, y la segunda, que los planos aludidos, además de ser improcedentes, carecen de sancion facultativa, y les faltan pormenores y datos gráficos en que apoyarse.

La primera puede eludirse fácilmente, ciñendo el texto á esplicaciones materiales, aunque para ello tengamos que luchar con nuestra exigua inteligencia y vulgar aprendizaje; pero la segunda no tiene soldadura, en razon que se brega con inventos en el periodo de lactancia, y que solo germinan y se nutren en la mente de precoces entendimientos.

Nadie podrá tacharnos de exagerados en lo espuesto. Recordemos que á los diferentes proyectos al O. del antiguo muelle iniciados por el ingeniero Mesa, Estebanot y empresa del Noroeste, salieron despues otros á relucir con variedad de modificaciones, segun el anatema ó impugnaciones que contra ellos se fulminaba.

Apareció luego el llamado Apagador por fuera de Lique-rique, y vista la oposicion interpuesta, se llamó la atencion del público con dos ó tres mas, cuya diversa forma y configuración ocasionaba duda sobre lo mas aceptable.

Ahora bien; entre esta vaguedad de pensamientos, ¿cómo pueden hacerse comparaciones ni poner en tela de juicio las seculares y concienzudas predicciones de hombres de la talla de un Jovellanos, Jorge Juan, Riudavets y Regueral, que escudados en su talento, y previos minuciosos estudios, legaron á la posteridad el ópimo fruto de sus vigilias e investigaciones?

Al considerar estos ejemplos, no se comprende la causa de ese vértigo que invadió la conciencia de unos cuantos; y cuyo cambio inconcebible, da margen á que la imaginacion arda en conjeturas.

En tal concepto, conviene traer la discusion al noble palenque del raciocinio y dar mas amplitud al asunto, definiendo por puntos de cotejo las condiciones naturales de cada emplazamiento. Así lograremos entendernos, y entrará la cuestion en su verdadero terreno.

(Continuará.)

ABASTECIMIENTO DE AGUAS.

Una de las causas, acaso la que mas directamente influye en el desorden de nuestra administracion, es el afan que tienen nuestros gobiernos de condenar todo cuanto sus antecesores dejaron planteado: es casi un axioma gubernamental, proceder completamente al revés de como procedieron los que abandonaron el poder. Conceptuamos esta tendencia profundamente perturbadora, y como al combatirla pudiéramos pasar por sistemáticos, no hemos de emplear en el

ataque vanas y ridiculas declamaciones. Obedeciendo á este criterio, no nos contentamos con hablar de ligero del proyecto de abastecimiento de aguas; á pesar de haber trascurrido bastante tiempo, examinamos detenidamente los documentos que respecto á tan importante asunto publicó este Ayuntamiento; juzgámoslos severamente, asi en su forma como en su fondo, porque de este examen ha de resultar claramente, que no se ha hecho mas que inventar teorías, argumentos y proposiciones, para separarse por completo del camino demarcado por la anterior corporacion municipal, incurriendo asi en el abuso, que conceptuamos como el semillero mas fecundo de los males que al pueblo aquejan. Mas fácil nos hubiera sido buscar armas en el arsenal de la pasion, hacer una triste pintura de un pueblo que tiene sed de aguas buenas, y que huyendo de las fuentes públicas, la sacia acudiendo á las pipas, para beber un líquido ni turbio ni claro, que no tiene otro mérito que el de ser recogido en el manso arroyuelo, ó cristalina fuente de aldeas cercanas; pero en vez de este cuadro, que mereceria ser bautizado con el nombre de *palabrería*, juzgamos mas racional analizar los proyectos del nuevo Ayuntamiento, para ofrecer al público pruebas concluyentes de que son todos ineficaces, y de que para realizar la traída de aguas en provecho del pueblo, no queda otra solucion que la propuesta por el Ayuntamiento saliente.

I.

Pocas veces se habrá manifestado la opinion en un asunto dado, de una manera tan concreta y unánime, como en Gijón se ha manifestado al tratar del abastecimiento de aguas, y pocas, acaso ninguna, se habrá visto tan bruscamente contrariada, por quien tiene el ineludible deber de acatarla, de obedecerla; no solo porque tratándose de un problema de tanta importancia, están los intereses generales sobre los particulares, si que tambien, porque de un modo solemne y formal se consultó la opinion del vecindario, y este la ha emitido libre y espontáneamente, negándose casi á discutir, admitiendo *á priori* que el Ayuntamiento, y sólo el Ayuntamiento, debe abastecer de aguas á la villa, pues que consideraba ridiculo é irritante conceder este servicio á una empresa particular.

Esta fué la opinion que prevaleció en la junta de señores asociados y mayores contribuyentes, que se celebró en la casa consistorial. Y justo es advertir, que este acuerdo, ni estaba preparado, ni mucho menos fué favorecido por la corporacion municipal. El dictamen de la comision deja entrever sobradamente el pensamiento de los regidores, indica la imposibilidad de que el Municipio tome á su cargo la empresa del abastecimiento de aguas, y pretende demostrarlo; pero con tan poca fortuna, que los argumentos que emplea se vuelven contra la idea que la comision prohija. Parece este trabajo la tela de Penélope: es una continua contradiccion; el ponente revela en él una aficion poco comun á decirse.

Asegura que no conoce el análisis de las diferentes aguas potables del concejo, para afirmar despues, que el Sr. inspector del Ayuntamiento habia presentado una memoria, en la que se espresan las condiciones de los manantiales de Deva y Llantonos. Por otra parte, nadie ignora que en la secretaria del Ayuntamiento existe un cuadro del análisis hidrotimétrico de todas las aguas potables del término municipal, trabajo llevado á cabo por el malogrado Dr. D. Emilio Cuesta y por D. Javier Junquera y Plá, y en el que pudo el ponente encontrar los datos que deseaba. Asegura tambien, que no conoce la nivelacion de los manantiales que pueden servir para abastecer de aguas á la villa; y afirma despues, que el Sr. inspector de obras presentó, con la memoria citada, la nivelacion de los manantiales de Deva y Llantonos, únicos que se conceptuaron capaces de satisfacer esta necesidad, que imperiosamente siente Gijón. Afirma quo no conoce el costo probable de la traída de aguas, ni las proporciones de la empresa, y al folio vuelto en que esto se lee, aparece un presupuesto de las obras y un cálculo de los recursos con que puede contar la empresa. Dice que la comision no tiene á la vista la consulta que debió haberse hecho al vecindario para saber los ingresos probables para el Municipio, por venta en propiedad ó en renta, de una parte de las aguas, objeto del proyecto, y añade luego, que la comision del Ayuntamiento saliente no ha podido consultar á todo el vecindario, con lo que claramente se indica, que fué en parte consultado, y al indicar esto, el ponente no debió dejar de decir que de la consulta hecha á una parte de los vecinos de Gijón, se obtuvieron rs. vn. 4.631,500 por venta de caudales á perpetuidad y suscripcion al empréstito. ¿Es esto formalidad? ¿Es así como deben ser redactados los documentos oficiales? En ellos debe resaltar siempre la mas absoluta imparcialidad, y la esposicion ha de ser clara, concisa, sencilla, desnuda de todo artificio; que no necesita la verdad de otros afeites, para que se la rinda homenaje. Antes que consignar en un documento público las contradicciones que quedan anotadas, hubiérale valido mas á la comision declarar franca y resueltamente, que no aceptaba ninguno de los trabajos realizados por sus antecesores.

Pero si desacertada estuvo la comision al emitir informe, no lo estuvo menos al defender sus opiniones en la reunion de asociados y mayores contribuyentes. Sostúvose en ella la estraña teoria de que el abastecimiento de aguas era un negocio ruinoso para el Ayuntamiento, y de aqui se deducia la necesidad de que un particular lo explotara. ¿Como si los capitales se aventurasen en negocios ruinosos! ¿Quién que

conozca la vida del comercio, puede sospechar que una especulacion que brinda pérdidas, encuentre capitales que la esploten? A cualquiera se le ocurre que si los ingresos presupuestados por el Ayuntamiento, eran insuficientes para obtener el rédito del capital invertido, habria que aumentarlos: esto haria el particular para elevar la renta, y libre de toda competencia, fijaria el precio que le conviniera para no sufrir perjuicios. Igual procedimiento puede emplear el Municipio, con la sola diferencia de que los beneficios son en provecho de todos, mientras que los de la empresa son en su único y esclusivo provecho. Así lo comprendió la junta, y por eso aprobó caí por unanimidad, que la traída de aguas se hiciera por cuenta del Municipio. Este fué el acuerdo que se tomó, segun el testimonio de cuantos á la reunion asistieron; en vista de lo que quedaba otro recurso al Ayuntamiento que proseguir los trabajos de su antecesor; pero á la comision no le pareció que esa era la senda que el deber y el patriotismo le señalan. Se lanzó á nuevas aventuras, abandonó el camino casitrillado, y dióse á la publicidad otro nuevo escrito, que imparcialmente examinaremos, proponiendo cinco medios de realizar el proyecto de traída de aguas.

LO DIREMOS.

I.

Arduo y asaz escabroso es el asunto, que, á fuer de imparciales redactores de LA OPINION, nos proponemos tratar con recta y leal conciencia, y segun nos dicte nuestro propio criterio; porque de no hacerlo, faltaríamos á uno de nuestros mas sagrados é ineludibles deberes, como buenos asturianos, si no nos ocupásemos de una cuestion tan importante y tan trascendental para los intereses del Principado, cual es la del *asenderado* ferro-carril del Noroeste.

No entraremos por ahora á discutir si el gobierno de la Nacion estaba ó no en el caso de publicar el decreto de incautacion de las líneas gallega y asturiana, al terminarse el plazo fatal fijado para la inversion de los 4 millones de pesetas, segun terminantemente está prescrito en la ley del Noroeste, hecha espresamente, y de acuerdo y con la aquiescencia de la misma empresa.

No somos nosotros ciegos partidarios de las resoluciones violentas, ni mucho menos defensores de las medidas impeditivas, aunque legales, si con ellas se consiguen efectos contrarios de los que se pretenden. Pero al mismo tiempo, no podemos menos de dolernos y lamentarnos de que las leyes no sean una verdad en nuestro país, porque los precedentes que se sientan con la falta de su cumplimiento y con las consideraciones que se guardan á los que tiñen el deber de en observancia, producen consecuencias perjudiciales.

Contrayéndonos á la empresa del Noroeste, de trist recuerdo para nuestra desgraciada provincia, sólo vemo que con una série de prórogas y plazos, que nunca ha cumplido, tiene las obras abandonadas hace tres años, conservadas, sin embargo, en sus inhábiles manos una comision superior á sus débiles y gastadas uerzas, y mucho mas superior aun á su perdido crédito.

Lo que el país sufre y padece en su desarrollo industrial y mercantil con la paralización de los trabajos del ferro-carril es incalculable; y á pesar de todo, y de lo seriamente lastimado que se halla á su porvenir, permanece sufrido y resignado, esperando negociaciones anunciadas, y que nunca se realizan, y operaciones de crédito, que apenas se inician, fracasan lastimosamente.

Semejante situacion es insostenible por mas tiempo, y seria de apeteer que el gobierno de S. M., inspirándose en los sagrados intereses de este Principado, procurase encontrar una solucion salvadora, un eficaz y poderoso medio, que sin lastimar comprometidos valores en la construcción y créditos muy atendible, fuese suficiente para dar impulso á las obras del Noroeste hasta su terminacion, cortando así, y cual nuevo Alejandro de una vez para siempre, el *nudo gordiano* de la situacione esta compañía, con tal habilidad y artificio hecho, que no es posible encontrarle ninguno de sus cabos.

No creemos en definitiva, que sea para el gobierno una empresa titánica la resolucion del problema del Noroeste, ni tampoco es tan pavorosa esta cuestion como algunos pesimistas suponen. El asunto, aunque á primera vista parece complicado, no es difícil, dado el inmenso poder y los infinitos recursos con que cuenta siempre un ministro de Fomento, que auxiliado por sus compañeros de gabinete, quiere allanar dificultades y salvar escollos, cuando éstos se oponen al desarrollo de los intereses materiales de una provincia, que tiene el indisputable derecho de que aquellos no sean profundamente istimados por el concesionario de un ferro-carril, pródigaente subvencionado por el erario público, y que debia esr hacerse en completa esplotacion.

No vemos, por desgracia, que el país, á pesar de los grandes y notorios perjuicios que está sufriendo, se agite y se conmueva, cual era de esperar, ante la postracion impotencia de la empresa del Noroeste. No vemos tampoco á la Excm. Diputacion provincial, cuya corporacion tiene el sagrado deber de velar por los intereses de Asturias colocarse en una actitud enérgica resuelta, para prestar ante el gobierno de la Nacion; de los males sin cuyo que trae consigo la eterna paralización de las obras de ferro-carril.

Nosotros creemos que todavía estamos intimamente persuadidos, de que si aquella corporacion gestionase éticamente sin tregua ni reposo, y nimada del celo patriotismo que distingue, cerca el ministro de Fomento,

amparándose al efecto del eficaz concurso y apoyo que pueden y deben prestarla los diputados y senadores asturianos, y demás personas influyentes en las altas esferas del poder, se alcanzaría una solución favorable y provechosa para el país en el desgraciado asunto del Noroeste, porque no en vano dice un antiguo adagio: *Querer es poder*. El intentar tan laudable objeto, lo consideramos un deber, y el alcanzarlo, sería un envidiable triunfo.

SECCION GENERAL.

Cumpliendo con un deber de urbanidad y compañerismo, saludamos á todos nuestros colegas, y muy especialmente á *El Productor Asturiano* y *Boletín de la Liga de Contribuyentes* de esta villa, á cuyos periódicos, desde luego, ofrecemos nuestra leal cooperacion en justa defensa de los intereses morales y materiales del país.

El último domingo ha tenido lugar una reunion de la junta general de Asociación Carbonera asturiana, con el principal objeto de aprobar los reglamentos de la sociedad y dar lectura de una importante memoria, redactada por el secretario de la misma, que ha de ser elevada al Excmo. Sr. ministro de Fomento por el conducto de la Diputacion provincial.

En dicha memoria se hace una fiel pintura de la situacion de la industria carbonera de las dos cuencas, y se llama muy particularmente la atención al gobierno para que, tomando en consideracion los medios que se proponen, pueda adquirir la referida industria todo el desarrollo de que es susceptible.

También se acordó elevar al Sr. ministro de Hacienda una esposicion, bien razonada, pidiendo la supresion del derecho transitorio de carga que hoy abrumba al cabotaje del carbon, fundándose en que el mineral de hierro ha sido rebajado á la cuarta parte.

Celebraremos que la Asociación hullera asturiana consiga lo que tan justamente reclama; y esperamos confiadamente, que con su actividad y energia conseguirá remover cuantos obstáculos se oponen hoy al desenvolvimiento de la industria que representa, acreedora, por mas de un concepto, á la proteccion de nuestro gobierno.

En la seccion correspondiente hallarán nuestros lectores un anuncio de la fábrica de velas esteáricas, titulada *La Cubana*, que bajo la razon social de *Rendueles y Compañía*, ha inaugurado sus trabajos hace pocos dias, y cuyas bujías, que hemos tenido el gusto de examinar,

FOLLETIN.

LA CAIDA DE LAS HOJAS.

se van....
 ante la primavera salieron de las yemas, como salen los venenos de la infancia, lozanas, llenas de vida, de vigor y de belleza: estendieron sus tejidos al influjo benéfico de la luz y del calor; bebieron la vida, y empezaron el incesante trabajo de la absorcion y de la respiracion.
 Pero ya se van.
 Presentaron sus frentes de esmeralda á los rayos del sol naciente, y se engalanaron con el polvo de oro de la alborada.
 Así presenta la juventud su fantasia al sol del mundo, y se engalana con las ilusiones y con los sueños.
 Pero ya se van.
 Los últimos reflejos del sol poniente las visten con el sudario amarillo de los muertos.
 Y porque ya se van, las brisas no se han atrevido en muchos dias, á turbar su meditacion en los calores del estío.
 Las hojas meditan al medio dia, como los hombres meditanos en el estío de la vida; comenzamos á pensar en el invierno.
 Las hojas palidecen como nosotros; hay un color que nos es comun; porque la muerte no tiene mas que un sudario para todos.
 Pobres hojas que se van.
 ¿A dónde irán?
 Ya sienten débil el peciolo que las sujeta al tronco, y ese

igualan, si no esceden, á las que hasta ahora se venian consumiendo en esta población, procedentes del extranjero.

Interesándonos por el desarrollo de la industria asturiana en todas sus manifestaciones, cumple á nuestro deber llamar la atencion del comercio de esta localidad y de la provincia entera, sobre el mencionado establecimiento, que bajo la direccion facultativa de una persona inteligente y práctica en la fabricacion, cuenta con elementos mas que suficientes para dar á esta el impulso que sea necesario, atendiendo con marcado interés y prontitud al despacho de todos los pedidos que se le hagan, por importantes que sean.

GACETILLA.

MI PROGRAMA.—A pesar de los pesares y contra viento y marea y pese á quien pese, al fin-aquí estoy en la palestra.—Carisimos gijoneses—y adorables gijonesas,—celebraré que goceis de la salud mas completa—que yo para mí deseo;—la mia, á Dios gracias, buena,—y siempre pronta á servirlos—y á complacerlos dispuesta.

No me preguntéis la causa—de este programa, pues fuera-manifestarla ante el público—una falta de modestia.—Ya os lo iré diciendo todo—de cierto modo y manera—para que lo comprendais—sin que los demás lo entiendan.—Usaré de las metáforas—y también de la indirecta,—de los puntos suspensivos—y mucho de reticencias,—retruécanos á millares—calambures á docenas,—en fin, seguiré el ejemplo—de las malas cocineras,—a mal guiso, pimenton,—y a mal sabor, la pimienta;—ó haré como algunas niñas—que blasonan de modestas,—y entre vaporosas gasas,—transparentes y ligeras,—ocultan, lo que no ocultan,—ni mucho menos es esa—su intencion; mas así guardan—las buenas formas siquiera,—que el guardar las buenas formas,—mucho vale y poco cuesta.—Yo también he de guardarlas;—yo tengo formas muy buenas,—segun dice cierto prógimo—que es perito en la materia,—como que ha sido galán—jóven en varias comedias,—y agregado á una Embajada—estuvo en *Ingalaterra*;—después vino á menos y—se hizo maestro de escuela;—pero sabe él mas retórica,—y es tan entendido en letras,—que hasta colaborador—fue de un periódico á medias,—aquel periódico que—murió de muerte violenta,—víctima propiciatoria—de mágicas influencias.—Oh, que este amigo es muy fino,—y si yo fina no fuera,—metiérame él en cintura,—por voluntad ó por fuerza:—con que no temais, lectores,—que se deslice mi peñola,—ni me cebe en las personas,—ni cometa inconveniencias,—que en esto del bien decir,—ya voy saliendo maestra;—porque como dijo el otro,—(cuyo otro no sé quien sea)—*la cosa es decir la cosa—que se entienda y no se entienda*.

Ejemplo: si hubiese abusos—que corregir y quisiera—delatarlos al Alcalde—para que se corrigieran—y estos abusos pasasen,—vamos á un decir, en puertitas;—como es siempre delicado—cuanto á personas afecta,—yo diria: *es admirable—el trabajo que desplagan—los celosos empleados—de la popular hacienda,—y á fin de hacer mas visible—su estremada diligencia,—su vigilancia esquisita,—su rectitud y pureza,—como para estimularles—á seguir por esta senda,—convendria publicar—un estado, en que se vea—á primera vista, la ventajosa diferencia—que hay de este año al anterior—y de una fecha á otra fecha*.

Otro ejemplo, ú otros varios;—pero ejemplos que no lle-

van—malicia alguna, son solo—ejemplos de mi dialéctica.—Si hay calles que están á oscuras—y de su nombre reniegan,—envidiando *la chiripa*—de otras hermanas gemelas;—si hay calles tan desdichadas,—con las cuales nadie cuenta;—si hay calles sucias, muy sucias,—calles, peor que callejas,—si hay comunes que al ornato—ofenden y á la decencia;—si hay poner canalones,—y si hay por poner aceras,—y si hay portas y ventanas—de las que abren para afuera,—(sobre las que les llamó—en no muy lejana época—la atencion del M. de M. M.—) cierto dama forastera,—que dejó media mantilla—colgada en una de aquellas;—si los carreteros van—siempre tras las carretas;—si hay coches que van á escape,—sin que ninguno los detenga;—si hay quien obstruya los muelles—con licencias ó sin licencias;—si hay tiestos en los balcones—que pueden romper la testa—del infeliz transeunte;—si hay etcétera etcétera,—ótras faltas mas notables—(que no habrá en esta villa nuestra,—porque aquí las ordenanzas—cúmplense al pie de la letra).—Mas.... suponiendo que fuesen—verdad las faltas supuestas,—yo no las presentaría—jamás, así en escuetas,—tan escasas de ropaje—y tan en carnes toledadas.—Haria yo que la niña—que blasona de modesta,—ó imitara la conducta—de las malas cocineras,—presentándolas, en fin,—con magnífica apariencia,—para hacerlas tragar—quisiérais ó no quisierais;—porque para tales casos—son la habilidad y la ciencia,—y los calambures y—las sátiras é indirectas,—y la travestura de—decir las cosas á medias,—pues dijo muy bien el otro—(cuyo otro no sé quien sea)—*la cosa es decir la cosa—que se entienda y no se entienda*.

Otro ejemplo, y es el último,—pues temo seros molesto.—Insensata, torpe, estúpida,—desvergonzada, grosera—seria si en alta voz—esclamara: (aun con pruebas—que no tengo por fortuna,—ni es muy fácil el tenerlas)—*Señores, es un escándalo—que en la villa se consientan—ciertos hechos, que me callo, que tantas lágrimas cuestan,—que haya maridos que corran—y pasen la noche en vela—jugando al parar y al meque,—al monte y á la ruleta,—mientras su azorada esposa—vela y gime, llora y reza*.—Esto que no ha sucedido, aunque suceder pudiera,—libreme Dios de espesarlo—con frases tan descompuestas;—no, porque parece que el patriotismo se revela,—y hasta se abochorna una—de que estos lances se sepan,—no, si me viese obligada—á narrar tales escenas,—quién sé yo lo que inventara,—quién sé yo lo que dijera;—mas procuraria salir adelante con mi empresa—á fuerza de digresiones,—imágenes y apotegmas:—lo cierto es que lo diria—entre bromas y entre veras,—porque como dijo el otro—(cuyo otro no sé quien sea)—*la cosa es decir la cosa—que se entienda y no se entienda*.

Carisimos gijoneses—y adorables gijonesas,—tengo yo mucho que decir,—si Dios y el fiscal de imprenta—me lo consienten que he de—procurar me lo consientan,—escribiendo con mesura,—con dignidad y á conciencia,—sin faltar á las personas,—en fin, como dicho queda,—pues ya conocéis mi estilo,—ya conocéis mi sistema:—*La cosa es decir la cosa—que se entienda y no se entienda*. Si os agrada, ó no os agrada,—diranlo las consecuencias,—es decir, las suscripciones,—que es lo que mas interesa;—venid, pues, á suscribiros,—y traed las tres pesetas,—favor que merecera—la gratitud mas sincera—y no os lo olvidará nunca—vuestra afectisima

PETRA.

Dado en Gijón el catorce—de Setiembre á la una y media. Otro sí, muy importante:—Si algun adan me moteja,—ó este romance critica,—porque insulto le parezca,—ó porque no esté quizás—conforme con sus ideas,—decidle: que no me importa,—que ni aun me causa sorpresa,—porque es axioma infalible—probado por la experiencia,—*que los que siembran verdades,—jamás aplausos cosechan*.

FUGA DE VOCALES.

D. l. r. z. d. l. i. v.
 n. e. m. m. dr. s. r. r. n.,
 y y. e. m. s. y s. h. j.
 v. ng. d. l. m. sm. r. m.

peciolo es el valor, y la fuerza, y la vida, y la esperanza. El hombre tiene su peciolo que lo sostiene; y cuando lo sentimos debilitarse, pensamos en las hojas que se van. ¡Pobres hojas!

Las brisas perfumadas de ayer, son, el otoño de hoy, ráfagas funestas. ¡Sobre que vienen á romper nuestro peciolo!

¿Quién podrá detener esas ráfagas de muerte?
 Ayer podian venir, luchabamos con ellas ¡pero hoy! ¡hoy que somos debiles!

Esas ráfagas son el aliento del infinito que nos lleva en su paso, que nos arranca; y nosotros vamos.

¿Que hemos de hacer sin el peciolo, hojas y hombres?
 Ir: todos vamos.

El sol que nos vio nacer, ya no nos quiere.
 Eterna lumbrera que calienta sus generaciones hasta la completa sequedad.

El calor primaveral de ayer nos dió savia, oxígeno y amor.

Vivimos, amamos y gozamos; y el imperturbable sol nos encuentra hoy cansados, y nos condena por inútiles, se empeña en abrasarnos, y hojas y hombres, nos inclinamos hacia la tierra deletreado ¡Otoño!

Ya es hora. Acabemos.

El viento que nos arrancaba armonías y susurros voluptuosos, no saca hoy de nuestros labios mas que un Adios amargo.

Nos vamos.
 Cada dia de tregua trae su noche negra de donde se levanta el himno de lo desconocido.

Todos los caminantes hacen noche para llegar.
 Esta es una peregrinacion de pequeñas jornadas.
 En la noche nos preguntamos.

—¿Y mañana?

En la noche crecen los vegetales.
 En las noches de otoño nos acordamos de que crecíamos.

Las hojas tiemblan en la mañana al ver salir el sol; por que ese sol inexorable va á disecar hasta la última de sus células para decirle después.—Vete.

Nosotros cerramos la ventana para no ver caer las hojas, sino lo mas tarde posible, por mas que la noche nos hable con la habitual elocuencia de su silencio y de sus sombras.

A pesar de todo, las hojas ya se van una por una, pálidas y yertas, se desprenden al fin cansadas, ya no pueden mas, no tienen fuerzas, y ya van rodando á merced del viento hasta perderse....

Símbolo eterno de todo lo que se pierde, de todo lo que muere, y de todo lo que se hunde.

¡Pobres hojas! ¡adios!
 ¿Quién sabe cuantas horas mas y os seguiremos!

¿A dónde vais vosotras? ¿A morir para siempre?

Las hojas revoloteando por el polvo se rieron de nosotros y nos gritaron.

—No hay muerte.

—¿A dónde vais?

—A buscar el extraño consorcio de la destruccion para enjendrar la vida.

¿Cómo!

Nos uniremos á un jugo cualquiera y bajo la superficie de la tierra formaremos un elemento de vida, para aparecer en otra forma. ¡Adios!

—¿Y yo?

Las hojas no contestaban. Estaban quietas.

Entonces sentimos en nosotros la fé de la resurreccion, y Dios, ya no las hojas, respondió en nuestro yo con la esplendorosa intuicion de lo infinito.

JOSÉ T. CUELLAR.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA OPINION,

periódico de intereses morales y materiales.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Redaccion y Administracion,
CALLE DE LA LIBERTAD, N.º 32.

SUSCRICION.

12 reales trimestre en toda España.

60 idem en Ultramar y Extranjero.

Pagos adelantados.

ANUNCIOS.

12 y medio cts. de real línea.—Mitad de precio para los suscritores.

COMUNICADOS.

Un cuartillo de real línea.—Mitad de precio para los suscritores.

Gratis todos los que sean de reconocido interés.

ANUNCIOS JUDICIALES: un cuartillo de real línea.

LA CUBANA,

Fábrica de Jabones y Bujías estearicas

Rendueles y Compañía.

GIJON.

Las bujías de esta acreditada fábrica son por su fama, pureza y blancura, superiores á las hasta ahora conocidas: la gran aceptación que el público dispensa á este producto de nuestra industria local, y el hecho de que á pesar de fabricarse 500 paquetes diarios, apenas hay nunca existencias en almacén, es el mejor elogio que de las bujías estearicas de LA CUBANA pudiera hacerse.

Las hay de venta en esta población, en los comercios de D. Agustin Alvargonzalez, D. Isidro Rodriguez, Menendez y Blanco, D. Julian Abad, D. José las Clotas, D. Martin Mange y otros.

LAS NOVEDADES.

Bazar de Hermógenes Andrade.

BOULEVARD,

GIJON.

Acaba de recibir una nueva remesa de máquinas para coser de la acreditada casa Bradburi y Compañía, así como también las piezas independientes para las mismas. También hay aceites, hilos, sedas, etc., etc.

COLEGIO

y

ACADEMIA PREPARATORIA

DE CARRERAS ESPECIALES,

dirigida por el Teniente-Coronel Comandante de Ingenieros

D. Genaro Alas

y por el Ingeniero de montes

D. Ricardo Acebal y Cueto.

Programa de estudios, arreglado á los de las distintas carreras, igualmente que los cursos académicos.

Se envían gratis los reglamentos y programas, tanto de la academia como del Colegio.

Oviedo, calle de Campomanes, 12, pral.

LANA DE CASTILLA.

Se vende en la calle Corrida, número 90, á 140 y 160 reales a toba.

Alquila un almacén en la calle del Carmen, núm. 25. Formarán en la Administracion de este periódico.

La Hermoseadora,

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y PINTURAS

de P. Boluna,

calle de la Fuente Vieja, núm. 11.—Gijon.

Procedente de Alemania, se acaba de recibir en este establecimiento, un variado surtido de bonitos y caprichosos transparentes en tela para balcones.

También se han recibido las remesas de calzados para la temporada de invierno. Reconocidas sus buenas cualidades, creemos escusado toda recomendación.

ALMACEN DE QUINCALLA

de Benigno Piquero,

Cuatro Cantones.—Gijon.

El dueño de este almacén ofrece al público un bonito surtido de juegos de café y chocolate, porcelana de Limoges, hules y gutaperchas de los gustos mas caprichosos; juegos de bandejas inglesas con incrustaciones, baterías de cocina, cubiertos y cuchillos de todas clases, así como en bisutería, perfumería y juguetería, los artículos de la mas alta novedad.

También tiene un completo surtido de semillas de legumbres y flores, y numerosos árboles frutales y de adorno.

EL SUEÑO DE ORO.

GRAN SALON DE PELUQUERÍA

de Baldomero Laruelo.

CABELLO SUPERIOR.

Añadidos desde 60 reales.—Crepés, un juego de seis, 18 reales.—Medio, 10 reales.—Bucles, desde 4 rs.—Crepé á 4 y 6 rs. onza.

GÉNERO FALSIFICADO.

Añadidos se venden á 20 rs.—Crepés á 10 rs. el juego de seis.—Bucles á 2 rs.—Composturas de pelo, desde seis reales en adelante.

Fábrica de Ebanistería, Tapicería y Almacén

de muebles ordinarios y de lujo

de D. Juan Antonio Muñiz,

calle de los Morales, esquina á la

de la Magdalena.—Gijon.

Gran surtido de sillas de rejilla, mas baratas que las ordinarias de asiento de paja.

Surtido en toda clase de muebles de lujo y sillerías de tapicería.

Reps de varios colores y satenes para tapicería. Pasamanería de lana seda.

Para los encargos que se hagan de fuera de la población, dirigirse al Sr. Muñiz, quien informará de los precios con arreglo á los objetos que se quieran adquirir.

Nueva remesa de camas, veladores maqueados, lavabos, palanganeros, objetos de electro-plata, etc., etc.

Camas del reino, desde 95 reales en adelante; inglesas, desde 120, con colchón de muelles, á 255 y 280 reales en adelante.

Taller de Camisería

de Manuel Valdés y Sanchez,

Corrida, 4.

Se confecciona toda clase de trabajos en el arte; existiendo un completo surtido en camisas, calzoncillos, elásticos, cuellos, puños, chambras y pantalones para Señora, corbatas, pañuelos de hilo y de seda, lencerías, retortas, madapolanes y cretonas.

Teniendo esta casa el depósito de las legítimas máquinas de «Singer», se venden hilo, agujas, sedas, y habilitaciones para las mismas.

Se acaba de recibir, como de la mas alta novedad, una colección de cuellos y puños para Señora.

AVISO.

Se compran láminas del empréstito, cupones en rama, bonos del Tesoro, idem de la Caja de Depósitos.

Santa Rosa, 4.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Compañía general Trasatlántica.

Salen de Santander el 22 de cada mes

PARA LA HABANA Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN

Martinica, Guadalupe y S. Thomas.

Teniendo combinación directa en FORT DE FRANCE, con Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona), La Guaira y Puerto-Cabello.

En SAN THOMAS, con el vapor de la línea de Burdeos á Colon.

Salen de Santander el 23 de cada mes

PARA PUERTO-RICO Y SANTIAGO DE CUBA,

COLON (sin trasbordo.)

Con escalas en SAN THOMAS, MAYAGUEZ, CABO HAITIANO, PUERTO PRÍNCIPE, SANTIAGO DE CUBA, KINGSTON (Jamaica), COLON Y SAVANILLA.

Teniendo combinación directa en SAN THOMAS, con el vapor de la línea de St. Nazaire á Veracruz.

En PANAMA, con todos los puertos del Pacífico y América Central.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Santander, á D. Eduardo Poudavigne, agente general.

En Gijon, Rastro, 21, Escritorio de R. A. Alvarez.

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPAÑÍA INGLESA.

Para Montevideo, Buenos Aires, y demás puertos del Pacífico.

Saldrá de Santander el día 25 de Setiembre de 1877 el vapor

ILLIMANI,

de 7.000 toneladas y 5.000 caballos.

Admite pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta empresa tiene acreditado.

Su representante general en esta provincia, D. Meliton Gonzalez.

SERVICIO MENSUAL DE VAPORES DE LA COMPAÑÍA ANGLO-AMERICANA

Para la Habana y Nueva Orleans.

Saldrá de la Coruña el día 20 de Setiembre con destino á estos dos puertos, el magnífico vapor

Mississippi.

Admite pasaje y carga.

El precio de pasaje para la Habana y Nueva-Orleans, es:

1.ª cámara	Rs. 2.400
2.ª id.	» 1.400
3.ª id.	» 700

Para los demás pormenores, igualmente que para la carga, dirigirse á los agentes generales de la Compañía en esta provincia

Sres. J. Menendez y Compañía,
Muelle de Oriente, 7.—Gijon.

Cerveza Inglesa.

Marca BASS y C.ª

PRECIOS.

Barril de 7 docenas medias botellas á 36 rs. docena.
Barril de 4 docenas botellas á..... 60 id. id.
Hay también cerveza marca T.

Santa Rosa, núm. 4.

JARRONES DE VARIAS FORMAS

y

DIMENSIONES Y ADORNOS VARIADOS

en Terra-cuota,

Boulevard de Uría.

Imp. y lit. de Torre y Compañía.—GIJON.